

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE UNA PLAZA EN EL JUZGA-
DO DE INSTRUCCIÓN N.º 2 DE ALMERÍA CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 28
DE MARZO DE 2022, DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE LA DELEGA-
CIÓN TERRITORIAL DE REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL
EN ALMERÍA, MEDIANTE SUSTITUCIÓN HORIZONTAL Y SUBSIDIARIAMENTE
POR SUSTITUCIÓN VERTICAL.**

Por Resolución de 28 de marzo de 2022 de la Secretaría General Provincial de Justicia de la Delegación Te-
rritorial de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Almería, se realizó
convocatoria pública para la cobertura provisional de la siguiente plaza:

ORGANO JUDICIAL	MUNICIPIO	CUERPO	Nº PLAZAS
Juzgado de Instrucción n.º 2	Almería	Gestión	Liberación sindical

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 527 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el artículo 73 del
Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de
Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del personal al servicio de la Administración de Justicia y, la
Instrucción 1/2015, de 26 de febrero, de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal relativa a la provi-
sión de puestos de trabajo con carácter provisional y demás normativa de aplicación.

Esta Secretaría General Provincial, atendiendo a lo establecido en la Instrucción antes mencionada, ha
dado publicidad a la plaza convocada mediante su publicación en el Portal Adriano, otorgando un plazo
de cinco días hábiles para su solicitud. Igualmente se dio traslado a las Organizaciones Sindicales presen-
tes en la Mesa Sectorial.

Las solicitudes presentadas y ordenadas atendiendo al número de escalafón, han sido las que a continuación
se relacionan:

1. Sonia Gelado Piñón. Sustitución Horizontal. Escalafón 8537.
2. Eva María Quirantes Ruiz. Sustitución Horizontal. Escalafón 10441.
3. María Josefa Martínez Solbas. Sustitución Horizontal. Escalafón 10477. Pendiente autorización Castilla la
Mancha.
4. Francisco Javier Alonso Ortiz. Sustitución Horizontal. Escalafón 10733.
5. Ismael Safiani Linares. Sustitución Horizontal. Escalafón 10862. Pendiente autorización Castilla la Mancha.
6. Sergio Fernandez Reina. Sustitución Horizontal. Escalafón 11034. Pendiente autorización Cataluña.
7. Estefanía Moreno Úbeda. Sustitución Horizontal. Escalafón 11308. Pendiente autorización Cataluña.
8. María del Pilar Navarro Ortega. Sustitución Horizontal. Escalafón 11330. Pendiente autorización Castilla la
Mancha.
9. María del Carmen Fernández Navarro. Sustitución Horizontal. Escalafón 11587.
10. Pablo Martínez – Salanova Peralta. Sustitución Horizontal. Escalafón 11607.



FIRMADO POR	MARIA ROSA PLAZA OLIVARES	13/04/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmBJ5KPWCDNFGCSTAJFFPDMP2ZV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



EXCLUSIONES:

Ana Isabel Mohedano Ramírez solicita participar en Sustitución Vertical pero no aporta copia de la titulación requerida para el puesto.

María Dolores Martínez Robles solicita participar en Sustitución Vertical pero no aporta copia de la titulación requerida para el puesto.

Francisco Cárdenas López solicita participar en Sustitución Horizontal pero no cumple el requisito de estabilidad efectiva mediante el desempeño efectivo y continuado en el puesto de trabajo desde el que participa de un mínimo de seis meses a fecha fin de plazo de la convocatoria (5 de abril de 2022).

Es competente para resolver la Secretaria General Provincial de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía en Almería, en virtud de lo dispuesto en el art. 18 de la vigente Orden de 20 de mayo de 2020 (BOJA nº 104, de 2 de junio), por la que se delegan competencias en los órganos directivos centrales y periféricos de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, en relación con lo establecido en el artículo 3 y Disposición Transitoria Primera del Decreto del Presidente 2/2019, de 21 de enero, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, (BOJA nº 14 de 22 de enero de 2019), modificado por el Decreto del Presidente 6/2019, de 11 de febrero y con el contenido del Decreto 98/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, modificado por el Decreto 531/2019, de 29 de agosto, así como con el Decreto 32/19 de 5 de febrero, por el que se modifica el Decreto 342/2012 de 31 de julio, por el que se establece la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía.

PROPONGO

Primero.- Adjudicar a **Dña. Sonia Gelado Piñón** en Sustitución Horizontal el puesto de Gestor Procesal del Juzgado de Instrucción n.º 2 de Almería.

Segundo.- Insertar la presente propuesta de adjudicación en el Portal Adriano.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

María Rosa Plaza Olivares

FIRMADO POR	MARIA ROSA PLAZA OLIVARES	13/04/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmBJ5KPWCDNFGCSTAJFFPDMP2ZV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	